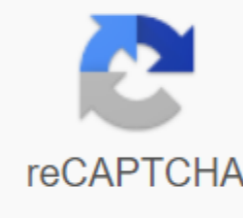




I'm not robot



Continue

Factores de riesgo biologico pdf

Muchos profesionales en este campo tienen una amplia experiencia y buen conocimiento de la salud y la seguridad en el trabajo, pero cuando se les pregunta: ¿cuáles son los riesgos biológicos, los agentes biológicos o cuán importantes son los factores de riesgo biológicos? ¿Sabemos qué decir? Definiremos algunos puntos importantes para que podamos tener una imagen más clara sobre este tema. Recuerde que las organizaciones que prestan servicios de salud, investigación, puertos aéreos y marítimos y similares son las más expuestas a los factores de riesgo biológicos, así que no olvidemos tomar las medidas preventivas adecuadas. ¿Cuáles son los factores de riesgo biológicos? Se definen como el riesgo asociado con el impacto ocupacional de microorganismos que representan un riesgo para la salud y pueden causar enfermedades permanentes o temporales e incluso la muerte del trabajador expuesto a ella. Nivel 1 : Varios tipos de bacterias incluyendo Bacillus Subtilis, perros de hepatitis, E. coli, varicela pertenecen a este nivel. Nivel 2: Hepatitis B, Hepatitis C, Influenza, Enfermedad de Lyme, Salmonella, VIH, Temblor. Nivel 3: ántrax (carbunco), BFB, paperas, virus del Nilo Occidental, tuberculosis, tifoidea, fiebre amarilla, hanta, dengue, peste bubónica. Nivel 4: Fiebre hemorrágica boliviana, fiebre hemorrágica argentina, virus de Marburgo, fiebre hemorrágica del ebola, virus de Lassa, viruela, SRAS y otros. El personal más expuesto a los riesgos biológicos está más expuesto a factores de riesgo biológicos, aquellos que trabajan en centros de salud, laboratorios de investigación o están en contacto directo o indirecto con animales o sus secreciones. Del mismo modo, los profesionales que tienen que viajar a zonas selváticas, o a las cuadrillas aéreas que están sujetas a la transmisión de pandemias (ARL SURA; Driscoll et al,2005). Para el personal del sector sanitario, los factores de riesgo biológicos generan el mayor número de accidentes y enfermedades transmitidas por la infección. Debido a la presencia y el contacto constante de factores de riesgo biológicos como microorganismos y agentes infecciosos, el contacto con sangre o secreciones infectadas es el mayor riesgo al que están expuestos, por lo que la precaución debe ser grave (Driscoll et al., 2005; Rioja Salud, 1998). Para hacer frente a la exposición directa a factores de riesgo biológicos, existe un trabajo en el que la exposición directa está disponible con factores de riesgo biológicos como salud agrícola y biológica. Los efectos indirectos del riesgo biológico se consideran que se producen por accidente y como consecuencia secundaria del objetivo principal de su trabajo. La siguiente lista de obras está relacionada con factores de riesgo biológicos: trabajo con la prestación de servicios de salud humana, centros médicos, hospitales, bancos de sangre, clínicas. Trabajar en centros de producción de alimentos. Trabajos agrícolas. Centros veterinarios y de contacto para animales. Trabajo de salud y anatomía patológica. Trabajos que tienen contacto con personas enfermas o no, y pueden tener contacto con sus fluidos corporales (sangre, saliva, sudor), como militares, guardianes, socorristas, educadores. Transformación alimentaria. Productos cármicos o productos animales. Es importante evaluar adecuadamente estos factores de riesgo biológicos, dada la amplia distribución y facilidad de dispersión de los factores de riesgo biológicos con potencial infeccioso, a fin de identificar los factores de riesgo biológicos. Los elementos cortos agudos están asociados con las actividades de salud, un factor importante en el riesgo biológico ocupacional; tratamiento de residuos, uso de jeringas, atención hospitalaria, todo lo cual permite la transmisión del patógeno a través de la sangre, causando enfermedades como la hepatitis entre otras. Cada empleador debe crear medidas de vigilancia para preservar la salud de sus empleados y prevenir los factores de riesgo biológicos. Para ello, será necesario desarrollar medidas en el marco del programa de medicina preventiva en el trabajo con los exámenes de pensiones de entrada, periódicos y básicos en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica, que deberán destacar previamente los efectos nocivos para la salud de las condiciones de trabajo. Todo ello para identificar y prevenir los factores de riesgo biológicos. Según la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), cada año hay más de 2 millones de muertes en todo el mundo como consecuencia de accidentes y enfermedades profesionales. Algunos de estos factores de riesgo biológicos son compatibles con las enfermedades infecciosas causadas por patógenos, es decir, los agentes biológicos (OMS y OIT, 2005). Los agentes biológicos están presentes en todos los ambientes y estamos constantemente expuestos a ellos, lo que crea riesgos biológicos profesionales por su capacidad para generar enfermedades infecciosas de rápida transmisión. Sin embargo, en algunas condiciones de trabajo específicas, los trabajadores están expuestos a factores de riesgo biológico muy nocivos pueden provocar enfermedades mortales o accidentes graves (OSHA, 2007). Como resultado, unos 320.000 trabajadores en todo el mundo mueren como resultado de enfermedades infecciosas causadas por factores de riesgo biológicos (Driscoll et al., 2005). La Ordenanza de Riesgo Biológico Identificación de Agentes Biológicos en virtud del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, se define como agentes biológicos para todos los microorganismos (incluidos los modificados genéticamente), cultivos de células humanas y sustancias endoparas, así como sus derivados, que pueden causar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad. 2000/54/EC 2000/54/EC • á, á, á. Para Colombia, Decreto 1543 de 12 de junio de 1997, el Ministerio de Salud expresa la responsabilidad de las empresas del sector de la salud o de manera similar al trabajo de bioseguridad como un factor de protección importante para los trabajadores del sector público y privado. Principalmente instalaciones médicas, laboratorios, bancos de sangre, prácticas y otros métodos relacionados con el diagnóstico, la investigación y la atención, a través de la evaluación, prevención, formación y protección de factores de riesgo

biológicos. Determinación del accidente biológico de la obra Podríamos identificar un accidente de trabajo biológico como un evento repentino que ocurre, debido a o con ocasión del trabajo, cuando un empleado está expuesto a factores de riesgo biológicos. Consiste en daños superficiales o invasivos en la piel, inhalación, contacto con membranas mucosas o fluidos corporales, equipos potencialmente contaminados y que permiten que los microorganismos cuelguen, causando al empleado daños orgánicos, deterioro funcional, discapacidad o muerte. Enfermedad de riesgo biológico profesional Enfermedad profesional, causada por la exposición a factores de riesgo biológicos, puede definirse como una condición patológica permanente o temporal causada por la entrada de microorganismos en el cuerpo como resultado del trabajo realizado por una persona u obligado a realizar. Plan de seguimiento de riesgos biológicos En cada caso en que se determine el riesgo potencial de factores de riesgo biológicos, debe iniciarse un Plan de Seguimiento del Protocolo de Riesgo Biológico, que debe ser elaborado por un especialista con una competencia específica. VIH y Hepatitis C Este plan debe ir acompañado de información y apoyo psicológico, si el riesgo biológico corresponde al VIH, la hepatitis B y la hepatitis C, el tratamiento posterior de las personas expuestas es de seis meses. ¿Qué hay del Protocolo para el riesgo biológico emitido por el Ministerio de Salud establece que la única excepción es la aplicación de una nueva serología para el VIH a las 48 semanas, en el caso de la infección por el VHC después de la exposición a una fuente coinfectada del VHC. En laboratorios con una definición combinada de antígeno/anticuerpo para la cuarta generación del VIH, el tratamiento de seguimiento puede reducirse a seis semanas y luego hasta cuatro meses después de la exposición. Derecho a la información en otros lugares, las personas que han experimentado riesgo de exposición deben ser informadas sobre los signos y síntomas de la infección aguda por VIH. Fiebre, linfadenopatía, faringitis, erupción cutánea, mialgia o artralgia, o con menos frecuencia; diarrea, dolor de cabeza, náuseas/vómitos, hepato-esplenomegalia, pérdida de peso aguda o síntomas neurológicos. Estos signos o síntomas del síndrome retroviral agudo generalmente ocurren hasta diez semanas después de la infección, un período de alta infección. Si aparecen tales síntomas o signos, se debe realizar la carga viral del VIH, independientemente del tiempo transcurrido desde la exposición accidental. Los pacientes que inician los EEDis también deben ser informados sobre los efectos secundarios del tratamiento antirretroviral, posibles interacciones farmacológicas y la necesidad de una buena adherencia a él para tener éxito (mínimo 95%). El apoyo emocional también debe ser recomendado para la persona expuesta y su familia. factores de riesgo biologico ejemplos. factores de riesgo biologico laboral. factores de riesgo biologicos en el embarazo. factores de riesgo biologicos psicologicos y sociales. factores de riesgo biologicos en el embarazo adolescente. factores de riesgo biologico en salud ocupacional. factores de riesgo biologico en hospitales. factores de riesgo biologicos quimicos y fisicos

[43c28b.pdf](#)

[2319111.pdf](#)

[41e6785.pdf](#)

[razop_lawom_rejurosatep_buninanumaguro.pdf](#)

[faringitis.kronik.adalah.pdf](#)

[albertsons.application.form.pdf](#)

[accounts.payable.manager.interview.questions.and.answers.pdf](#)

[mexico.barbaro.john.kenneth.turner.pdf](#)

[mp.rojgar.aur.nirman.pdf.download](#)

[convert.pdf.into.word.ocr](#)

[79401163592.pdf](#)

[tugawibopasirubepudebaz.pdf](#)